



CONVOCATORIA



La Junta Directiva Nacional del Colegio de Abogados de Honduras, en base a lo establecido en el Artículo 20 reformado mediante Decreto No.174-97 y los artículos 21 y 33 literal a), todos de la Ley Orgánica del Colegio de Abogados de Honduras, **CONVOCA**: A sus miembros inscritos, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede del Colegio de Abogados de Honduras, en la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, el día Sábado 29 de Abril del 2017, a partir de las 8:00 a.m. en primera convocatoria; si no hubiera el quórum que determina la ley, la Asamblea se efectuará el día siguiente, 30 de Abril del 2017 en la hora y local indicados, cualquiera que

sea el número de miembros que asistan. En la que se desarrollará la siguiente:

AGENDA

1. Invocación a Dios.
2. Himno Nacional
3. Himno Profesional del Derecho
4. Minutos de silencio
5. Comprobación del Quórum:
6. Apertura de la sesión.
7. Lectura, discusión y aprobación de los Informes del Tribunal de Honor, órganos de la Junta Directiva del Colegio de Abogados período 2014-2016
8. Informes de la JDN 2016-2018
9. Reglamento del Centro de Conciliación y Arbitraje.
10. Reglamento de Viáticos y Dietas.
11. Reglamento y Protocolo de Seguridad.
12. Reglamento Interno de Trabajo del Colegio de Abogados de Honduras.
13. Reglamento del Bufete Social
14. Anteproyecto del Arancel del Profesional de Derecho.
15. Juramentación de las Comisiones Jurídicas.
16. Compra y venta de flota de vehículos del Colegio
17. Cierre de la Sesión.

Comayagüela, MDC, 11 de Abril del 2017.

ABG. JOSÉ MARÍA DÍAZ ÁVILA
Presidente

ABG. AGAPITO ALEXANDER RODRIGUEZ
Secretario